



Melilla

en la Unión Europea



ÍNDICE

Prólogo	3
<hr/>	
Introducción	4
<hr/>	
1. Melilla: rasgos físicos y demográficos	4
<hr/>	
2. Situación actual y dinámica económica de Melilla	6
<hr/>	
3. Las ayudas comunitarias en la ciudad de Melilla: análisis e impacto	17
<hr/>	
Bibliografía básica	32
<hr/>	

PRÓLOGO

La Representación en España de la Comisión Europea publica la 3ª Edición de la obra "Las Comunidades Autónomas españolas en la Unión Europea" que consta de veinte fascículos, uno por cada una de las 17 Comunidades Autónomas, más Ceuta, Melilla y, por último, uno introductorio que engloba toda España.

El enfoque que se ha seguido, como en ediciones anteriores, es el regional haciendo hincapié en las acciones estructurales efectuadas en cada región a través de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y las iniciativas comunitarias. Se incluyen distintos ejemplos de actuaciones en los que se han traducido las intervenciones comunitarias así como una evaluación del impacto de las acciones estructurales a través de su aportación al crecimiento económico y al proceso de convergencia real.

El hecho de que esta publicación examine el impacto de las acciones estructurales sobre las regiones no debe hacer olvidar que el objetivo perseguido en los distintos Tratados es el de la cohesión económica y social, señalándose expresamente que todas las políticas comunitarias deben coadyuvar a conseguir tal objetivo. Por ello y aún teniendo en cuenta que las acciones estructurales representarán en 1999 el 35% del presupuesto comunitario no hay que perder de vista el impacto que otras políticas, especialmente la PAC, tendrán sobre la cohesión.

El avance de la Unión Europea se pone de manifiesto considerando tres hechos. La entrada en vigor de un nuevo Tratado, el de Amsterdam; la entrada en vigor desde el 1 de Enero de 1999 de una moneda común, el euro, en once países; y la existencia de un mercado único.

Sin embargo, todo ello no debe hacer olvidar los retos a los que se enfrenta la Unión y a los que la Comisión Europea intenta dar respuesta en su documento Agenda 2000. Tales retos se resumen en la necesidad de mejorar las políticas de la Unión, ayudar a los países candidatos a prepararse lo mejor posible antes de su adhesión y por último el establecimiento de un nuevo marco financiero. Las propuestas de la Comisión contempladas en la Agenda 2000 darán lugar a decisiones que serán tomadas por el Consejo y el Parlamento Europeo. Su aplicación repercutirá positivamente en la cohesión económica y social de los países integrantes de la Unión.



Miguel Moltó

DIRECTOR DE LA REPRESENTACION
DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Con posterioridad a la aprobación de la Constitución de 1978, que configuró en España un Estado de las Autonomías, la ciudad de Melilla cambió su status, convirtiéndose en marzo de 1995, junto con Ceuta, en una ciudad autónoma. Por otro lado, y desde el punto de vista comunitario, Melilla constituye con Ceuta una región NUT 2 -que forma parte, junto con Andalucía, Ceuta y Murcia, de la región (NUT 1) Sur- que, desde la adhesión española a la Unión Europea, se ha beneficiado de forma notable de ayudas otorgadas por los Fondos Estructurales.

1. MELILLA: RASGOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS

La ciudad de Melilla, con una superficie total de 12,3 kilómetros cuadrados, se encuentra situada al oeste del meridiano de Greenwich, en la costa septentrional de África. Su posición geográfica determina un clima especialmente benigno, con más de 2.522 horas de sol al año. Lógicamente, debido a lo reducido de su extensión territorial, la densidad geográfica es bastante elevada, muy por encima de las medias española y de la Unión Europea (Cuadro 1).

La población total de Melilla, según el último Padrón oficial de 1996, era de 59.576 personas, lo que representa el 0,15% de la población española. En lo que se refiere a su evolución, el tamaño demográfico de Melilla ha experimentado importantes modificaciones desde 1970, ya que desde entonces hasta 1986 la población descendió un 13,97%, pero tan solo un 2,16% entre 1970 y 1996, mostrando así una evolución contraria a la seguida por el conjunto nacional, donde, de forma sucesiva, se registraron incrementos poblacionales. El cambio demográfico del decenio 1986-1996 estuvo propiciado por el crecimiento vegetativo en la ciudad. Así, mientras a nivel nacional la tasa de natalidad no hizo más que descender de manera continuada desde el 14,12% de 1981 al 9,14% de 1996, en Melilla se ha mantenido constante, oscilando entre el 16-18%, y con 1993 como año excepcional con una tasa de natalidad del 21,82%. Por lo que se refiere a la tasa de mortalidad, no ha sufrido modificaciones importantes en el periodo considerado, y siempre ha sido superior en España que en Melilla. Se pone de relieve, pues, que el crecimiento vegetativo no hace sino mostrar un comportamiento divergente en ambas zonas, ya que mientras que a nivel nacional apenas si crece la población por este concepto, en Melilla el crecimiento gira,

como media, en torno al 10%. Por el contrario, en los últimos años el movimiento migratorio prácticamente no ha tenido influencia directa en la dinámica poblacional, pues aunque en 1996 se registra un saldo inmigratorio neto importante de 683 personas, en el periodo 1987-1996 el mismo saldo solo alcanza las 1.448 personas.

Cuadro 1

MAGNITUDES BÁSICAS			
	EUR15	ESPAÑA	MELILLA
Superficie en %	100,0	15,8	0,0
Población en % (1996)	100,0	10,5	0,17
PIBppc en % (1995)	100,0	8,1	0,0
PIB por habitante ppc¹ en % (1995)	100,0	77,0	65,0
Densidad demográfica (1995)	116,8	78,0	4.843,0
Evolución demográfica (%1981-1991)²	0,3	0,3	1,1
Población menor de 25 años en % (1996)	30,7	32,7	43,4
Población mayor de 65 años en % (1996)	15,8	15,4	9,5
Mercado de trabajo			
Tasa de actividad³ (1995)	54,8	48,2	53,2
Tasa de actividad hombres (1995)	66,1	61,9	67,9 ⁴
Tasa de actividad mujeres (1995)	44,4	35,4	33,4 ⁴
Tasa de paro (1996)	11,0	22,3	27,0 ⁴
Tasa de paro hombres (1996)	9,7	17,8	21,2 ⁴
Tasa de paro mujeres (1996)	12,6	29,5	36,0 ⁴
Tasa de paro < 25 años (1996)	21,8	41,9	63,0 ⁴
Estructura del empleo (1987)			
Agricultura	5,0	8,3	0,7
Industria	29,4	29,9	8,2
Servicios	65,3	61,8	90,1

NOTAS: (1)ppc: paridad de poder de compra; (2) Duj11; (3)Relación entre la población activa y la población total en edad de trabajar; (4) Datos para el conjunto de Ceuta y Melilla.
Fuente: EUROSTAT, Regiones, Anuario Estadístico, 1996; y Regiones, Estadísticas en Breve nº2, 1998, y Estadística in Focus, nº1, 1998.

La pirámide demográfica de 1991 muestra una proporción muy elevada de personas jóvenes y una menor presencia de mayores de 65 años en la población total. Con esta estructura de edades, que contrasta fuertemente con la española, la economía de Melilla se enfrenta al grave problema de tener que absorber la incorporación a la actividad económica de fuertes contingentes juveniles

de población.

2. SITUACIÓN ACTUAL Y DINÁMICA ECONÓMICA DE MELILLA

2.1.- Producción y renta

Entre 1986 y 1997, la economía de Melilla ha tenido una evolución positiva, pero que conviene matizar, tanto en los subperiodos que podemos identificar, como en su comparación con la economía nacional (Cuadro 2). En cualquier caso, hay que señalar que las peculiaridades geográficas de la ciudad tienen su traducción en términos económicos. Así, la escasa dimensión de su territorio hace que la economía local sólo represente el 0,103% de la nacional, bas-

Cuadro 2

PIB: NIVELES Y EVOLUCIÓN								
Niveles*	MELILLA				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Total	36.482	41.891	43.880	46.587	32.668.212	40.833.437	43.846.549	44.833.266
Agricultura	237	302	379	328	1.974.808	2.595.459	2.533.554	2.848.023
Industria	3.177	3.778	3.825	4.070	8.261.821	11.787.893	10.774.399	11.838.401
Construcción	2.023	2.079	2.435	2.473	2.132.379	3.273.216	2.955.893	3.194.345
Servicios	30.995	35.587	36.797	39.616	19.099.103	23.793.869	24.642.413	26.852.692
Tasas de Variación	86/91	91/94	94/97	86/97	86/91	91/94	94/97	86/97
Total	14,3	4,1	8,8	27,2	26,4	0,0	9,8	37,7
Agricultura	1,7	7,2	1,5	13,4	31,5	-2,4	12,4	44,2
Industria	17,1	3,7	5,8	29,1	19,4	-3,5	10,8	27,7
Construcción	1,5	17,1	1,8	25,6	33,8	-4,7	6,1	45,8
Servicios	15,0	3,3	7,5	27,7	24,9	3,3	9,2	46,8
Tasas de Variación Medias anuales	86/91	91/94	94/97	86/97	86/91	91/94	94/97	86/97
Total	2,7	1,3	7,0	2,2	4,8	0,0	3,2	3,0
Agricultura	0,3	2,3	0,5	2,9	6,8	-0,8	4,0	3,4
Industria	3,2	1,2	1,8	3,3	3,8	-1,2	3,1	2,2
Construcción	0,3	9,4	0,5	1,7	9,0	-3,4	2,8	3,7
Servicios	2,8	1,1	3,4	2,2	4,9	1,1	3,0	3,1

Fuente: IFLAD

tante inferior a la participación en términos de población, que se sitúa en el 0,15%, lo que ya da una idea tanto de la diferente situación que se registra en

Melilla en comparación con España, como del relativo escaso valor que tienen las comparaciones entre ambos espacios económicos.

En 1986, el PIB de Melilla se cifraba en 36.482 millones de pesetas, con un crecimiento real, hasta 1997, del 27,15%, diez puntos porcentuales menos que el incremento registrado por la economía nacional en su conjunto. Esta desigual evolución, tiene su principal causa en el diferente comportamiento que siguieron ambas economías en la primera parte de esos once años. Entre 1986 y 1991, etapa de intensa expansión económica de la economía española, donde se produjo un aumento del PIB del 25,41% (un 4,6% en tasa media anual), no se produjo una evolución similar en la economía melillense, que tan solo creció un 14,28% (2,7% en tasa de variación anual).

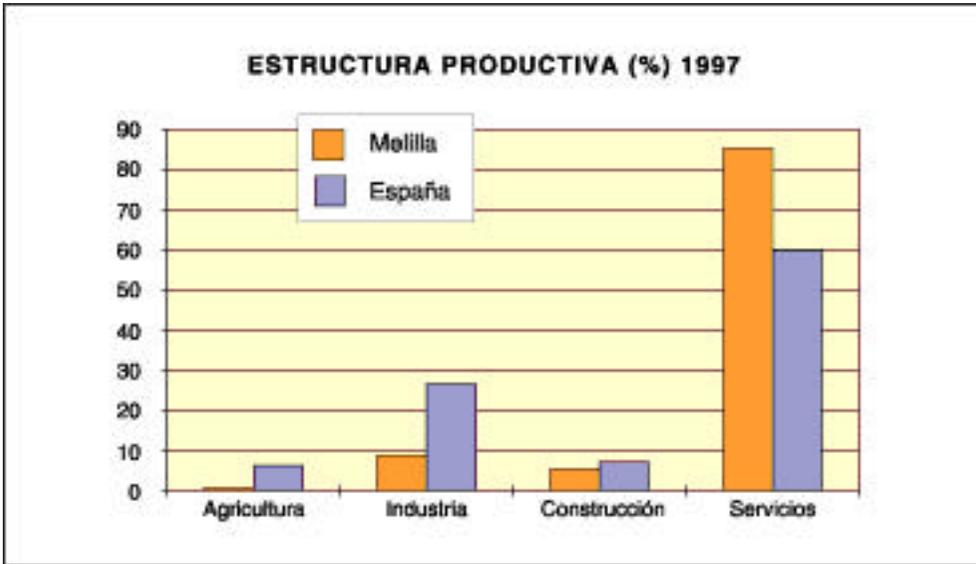
Entre los años 1991 y 1994, cuando la economía española se ve inmersa en la crisis económica, en Melilla la situación negativa no se ve tan acentuada, debido tanto a su importante dependencia del sector público como al hecho de tener una especialización económica orientada hacia el abastecimiento de las economías domésticas residentes en la propia ciudad, lo que trae consigo que la economía melillense no siga exactamente las pautas generales

A partir de 1994 se produce una nueva etapa de auge económico en la economía española, lo que hace crecer su nivel de producción, hasta 1997 a un ritmo del 3,2% anual, mientras que en la ciudad de Melilla la tasa de crecimiento promedio es de sólo el 2,2% anual.

La conclusión derivada de este comportamiento durante el periodo 1986-1997, es que en gran medida, lo que garantiza la continuidad de la actividad en la ciudad de Melilla, también en ocasiones se convierte en un lastre importante, que impide aprovechar en toda su magnitud el crecimiento externo de la economía nacional o sus propias potencialidades como ciudad. En este sentido, no cabe duda que la actuación de los fondos comunitarios, concretados en determinados proyectos de infraestructura, ayudarán considerablemente a paliar las carencias y deficiencias estructurales de la ciudad, generando las infraestructuras y equipamientos que permitan diversificar y modernizar el aparato productivo de Melilla, generando empleo y mejorando los niveles de productividad y producción por habitante.

En cuanto a la estructura productiva, la ciudad de Melilla se sustenta (Figura 1) en el sector servicios que, con una ponderación media del 85%, pone

Figura 1



de relieve su importancia en la economía local y que, a nivel interno, se manifiesta sobre todo en los subsectores de servicios públicos, comercio y transporte y comunicaciones; este fuerte peso del terciario supone una orientación productiva claramente diferente de la registrada a nivel nacional, donde el mismo solo alcanza el 60% de participación en la actividad global

El sector industrial, pese a ser el segundo sector en importancia en la economía de Melilla con una participación media del 8,8%, si se compara con cualquier economía media de su entorno, posee una representación particularmente baja y orientada hacia ramas que son indispensables para el abastecimiento de la ciudad y de su puerto:, como la distribución de productos energéticos y agua y los productos de alimentación, quedando el resto de actividades industriales como meramente testimoniales en el mercado local y donde las oportunidades de desarrollo y posibilidades son bastante escasas.

En cuanto a la construcción, es el sector que más oscilaciones ha registrado en su ponderación sobre el total de la actividad de Melilla, aportando en 1997, el 5,3% del total, y siendo bastante sensible a la edificación de nuevas viviendas o a la puesta en marcha de alguna acción de obra pública, estrechamente vinculada en estos años a la acción de los fondos comunitarios en la ciudad.

Por último, y por lo que se refiere al sector agrícola y pesquero, solo tiene una participación testimonial (0,7% del valor generado total), ya que prácticamente no existen ni la agricultura ni la ganadería y únicamente la pesca marítima tiene alguna relevancia en el sector. En comparación con la media española, la ponderación del sector es muy baja, con una especialización sectorial que no llega al 11% de la media española.

A nivel sectorial, la evolución económica ha sido muy diferente de unos a otros, siendo el sector servicios quien marca la evolución general de la economía melillense durante todos los años. Así, este sector entre los años 1986/97 incrementa su valor añadido en un 27,7%, muy inferior al incremento del sector a nivel nacional (el 40,6%), siendo tan solo su tasa anual de crecimiento del 2,2% (3,1% para el conjunto nacional), y por tanto alejándose de las situaciones relativas con que se partía al inicio del periodo.

Es importante destacar en este punto que los diferentes ritmos de crecimiento de los servicios en España y en Melilla están íntimamente ligados a su composición interna. De esta forma, los servicios que predominan en Melilla, los servicios públicos, son el único epígrafe que durante la etapa de bonanza económica de finales de los ochenta, ganan participación en cuanto a composición interna del sector, perdiendo el resto de subsectores parte de la importancia relativa que gozaban, siendo significativas, por su cuantía, las actividades comerciales. Es decir, mientras en España son casi todos los subsectores de los servicios quienes ganan peso en la economía, en mayor proporción los más dinámicos en cuanto que han tenido un auge muy importante (hostelería, alquiler de inmuebles y otros servicios destinados a la venta) en Melilla, excepto el subsector que menos capacidad posee de generar empleo, los servicios públicos, el resto entraron en una fase de verdadera retrocesión o estancamiento en cuanto su participación en la actividad global, lo cual no hizo sino ralentizar el ritmo de crecimiento y el no poder seguir las pautas que la economía española tenía en ese momento. También, esta es la causa que al abrigo de la protección del sector público, durante la etapa de recesión económica el comportamiento en ambas áreas geográficas fuese muy similar.

La industria, aunque con una ponderación en la economía de la ciudad bastante reducida, ha sido el sector que mejores resultados ha obtenido, superando en algunas décimas el crecimiento del sector industrial a nivel nacional. En el sector de la construcción se aprecia una evolución radicalmente diferente

entre España y Melilla. Lógicamente, la gran dinámica constructora de equipamientos residenciales que se ha llevado a cabo en España durante algunos de los años que componen el periodo objeto de análisis, junto con el gran empuje que ha supuesto la dotación de capital público y la obra civil en el conjunto nacional, difícilmente ha podido seguirse al mismo ritmo en Melilla, por los problemas y rasgos propios de un área de escaso tamaño y alejada de los grandes ejes de actuación en infraestructuras. Así, entre los años 1986/97, el sector crece en Melilla un 29,5% (1,7% en tasa anual) y en España casi un 50% (3,7% anual), registrando en ésta importantes oscilaciones al compás de la evolución del ciclo económico. Por último, el sector primario, con mínima importancia dentro de la economía local, ha evolucionado en función de la pesca capturada y, como consecuencia, poco comparable con la evolución del sector a nivel nacional; el crecimiento para el conjunto del periodo ha sido tan solo del 10,4%, equivalente a un 0,9% en tasa anual, registros ambos bastante lejos de las tasas nacio-

Cuadro 3

MACRO MAGNITUDES POR HABITANTE (MEDIA ESPAÑOLA = 100)		
	R.F.B.D.	PIB
1985	107,95	99,52
1994	86,79	76,13
1997	82,81	72,64

Fuente: FUNCAS, BSV, IVE y elaboración propia.

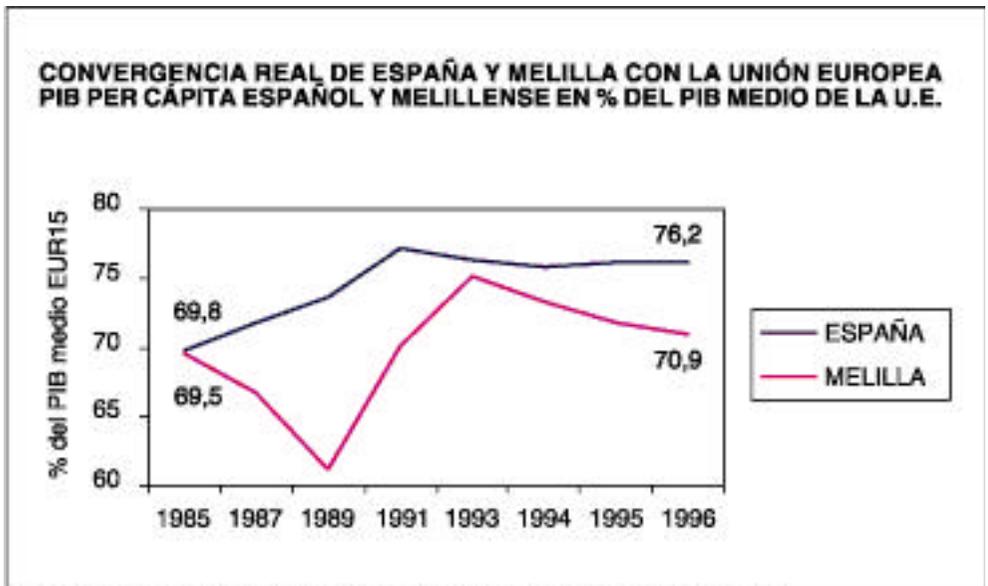
nales.

Por otro lado, como consecuencia de las evoluciones comentadas anteriormente, los niveles de producción por habitante han visto descender sus niveles en comparación con la media española. Así, mientras en 1985 el PIB per capita en Melilla prácticamente era el mismo que a nivel nacional, a partir de ese momento desciende de forma continuada hasta situarse en 1997 en el 72,65% de la media española (Cuadro 3).

Lógicamente la importante dependencia que tiene la economía de Melilla del sector público, y por tanto de los presupuestos estatales y del efecto redistri-

butivo que conllevan, hacen que los índices relativos de renta familiar disponible per capita se eleven en relación con los ratios del PIB por habitante. De esta forma, las estimaciones de la renta familiar disponible por habitante para la ciudad de Melilla en 1997 la sitúan en el 82,81% de la media nacional, porcentaje, que además de ser inferior en 25 puntos al de 1985, marca un incremento del diferencial entre PIB por habitante y Renta Familiar Disponible por habitante durante ese periodo.

Figura 2



Fuente: Panorámica del crecimiento económico 1980-1996. Comparación de las CC.AA con la Unión Europea

En relación con la Unión Europea, según los últimos datos publicados por Eurostat sobre la renta per cápita en todas las regiones europeas, el índice conjunto de Ceuta y Melilla se sitúa en un nivel del 71,4% de la media comunitaria, todavía lejos del límite del 75% que se establece para la determinación de las regiones que tienen derecho a recibir Fondos Estructurales. Desde el punto de vista de la convergencia real con Europa, la figura 2 muestra la evolución habida desde 1985, la cual, en base a lo expuesto, ha de calificarse necesariamente como atípica, habiéndose registrado un avance apenas perceptible

2.2.- Mercado de trabajo

La evolución del mercado de trabajo en Melilla, presenta una serie de rasgos propios, propiciados por la singularidad socioeconómica que la caracterizan. La falta de correspondencia que en la economía melillense se observa entre el ritmo de creación de empleo y la incorporación de nuevos activos al mercado de trabajo, ha conducido a un importante aumento de la tasa de paro durante el periodo 1986/97. La población activa estimada en Melilla para 1997 ascendía a

Cuadro 4

MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO			
	1986	1991	1997
Población de 16 y más años	37.949	41.061	46.360
Activos	16.241	20.612	24.425
Ocupados	12.906	14.610	17.625
Parados	3.333	6.002	6.800
Tasa de actividad	42,8	50,2	52,69
Tasa de paro	20,52	29,12	27,84
Ocupados	12.906	14.610	17.625
Agricultura	178	128	120
Industria	661	790	591
Construcción	1.044	1.283	1.030
Servicios	11.025	12.409	15.884

Fuente: INE, FUNCAS y elaboración propia.

24.425 personas, un 50,39% más que en 1986, porcentaje bastante superior al nacional que se cifraba en un 16,7%, siendo más intenso el proceso de incorporación de nuevos activos en el periodo 1986/91. Por contra, la población ocupada, que en el conjunto del periodo 1997/86 registra un aumento del 36,54%, para quedar establecida el último año en 17.625 personas, registra un mejor comportamiento entre los años 1991/97 que en el periodo anterior, siendo este ritmo de creación de nuevos puestos de trabajo bastante superior al del conjunto nacional (Cuadro 4) .

Por tanto, y como consecuencia de la evolución de estas dos variables - activos y ocupados-, la tasa de paro en Melilla en 1997 es superior a la nacional en siete puntos porcentuales, cuando en 1986 prácticamente se tenía el mismo nivel. Además, otro de los resultados finales del proceso es la importante tasa de

actividad que la ciudad de Melilla registra, el 52,7% en 1997, diez puntos superior a la existente al inicio del periodo, de cuyas consecuencias es buena prueba el comportamiento de la población activa en el periodo y la intensificación de los problemas existentes en el mercado de trabajo local.

El análisis de los niveles de empleo por sectores económicos no hace sino reproducir la situación de la estructura productiva de la ciudad. La pequeña importancia que poseen todos los sectores, excepto el de servicios, conducen a una estructura singularmente diferente de la nacional. Además, la relevancia de dichos sectores ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, ya que todos registran pérdidas netas de empleos entre 1986 y 1997, concentrándose la generación de los nuevos puestos de trabajo en el sector servicios, que aumenta sus niveles de ocupación entre esos años en un 44%, hasta llegar a suponer por sí solo el 90% del empleo existente en la ciudad.

2.3.- Productividad

El cálculo de la productividad aparente del factor trabajo, en el periodo

Cuadro 5

PRODUCTIVIDAD					
Niveles*	Total	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
1986	2,83	1,87	4,81	1,97	2,81
1991	2,85	2,34	4,71	1,62	2,87
1997	2,63	2,73	6,89	2,40	2,49
Índice España = 100					
	Total	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
1986	94,46	148,47	135,49	76,68	82,88
1991	88,12	122,23	121,83	63,01	85,59
1997	74,93	102,44	148,84	83,41	72,95

Nota: * Millones de pesetas constantes de 1986

Fuente: FUNCAS, INE y estimación propia.

1986-1997, muestra que ésta es siempre inferior en Melilla que en España; esta situación se ve agravada si se tiene en cuenta que, en términos reales, dicha mag-

nitud descendió en Melilla un 6,87% en el periodo mientras que en la economía española registró ganancias netas superiores al 17%. La lógica consecuencia es que, si en 1986 la productividad melillense era el 94,46% de la española, en 1997 tal cifra ha disminuido hasta el 74,93% (Cuadro 5). Esta evolución constituye un fiel reflejo de lo acontecido en el sector servicios, donde el alto porcentaje que suponen los servicios no destinados a la venta limitan de forma considerable la productividad global de la ciudad.

En términos sectoriales, agricultura, industria y construcción, son los que sectores registran aumentos en su productividad, siendo precisamente el sector que marca la pauta de comportamiento de la ciudad, los servicios, el que peores resultados presenta, con un descenso del 11,4% entre 1986 y 1997. En 1997, la productividad del sector servicios en Melilla se situaba solamente en el 72,95% de la media española. El sector primario, como consecuencia de su especialización en materia pesquera y de las dificultades que atraviesa, aun cuando mantiene sus niveles de productividad ligeramente por encima de los nacionales, ha visto reducir sus niveles respecto de la media española con que se partía en 1986. En cuanto al sector industrial, presenta mejoras de su productividad sobre el conjunto nacional, para quedar establecida en 1997 en el 148,84% de dicha media. Por último, la construcción es el sector donde la productividad ha registrado mayores oscilaciones, como consecuencia de la dependencia que tiene de las actuaciones públicas, y que con el impulso que ha recibido de las acciones del Programa Operativo en 1997 queda establecida en el 93,41 de la media española. Con todo, hay que volver a señalar la escasa relevancia que poseen estos indicadores, salvo por lo que se refiere al sector servicios, habida cuenta el escaso tamaño que poseen, lo que dificulta no solo las estimaciones sino que les hace ser muy sensibles a cualquier variación coyuntural.

2.4.- Relaciones comerciales con la Unión Europea

Con los últimos datos disponibles en relación con el comercio exterior de la ciudad de Melilla, referidos a 1996, se puede observar el importante grado de apertura al exterior, 33,64%, de su economía. Así, en 1996, la ciudad de Melilla exportó mercancías por valor de 2.454 millones de pesetas, siendo las partidas más significativas las del tabaco y máquinas y aparatos eléctricos, que conjuntamente suponen el 69,28% de las exportaciones totales. Es de destacar que estos productos no son producidos en Melilla, la cual solo actúa como intermediaria de las mercancías previamente importadas. Por lo que se refiere a los países, el

destino mayoritario es el país vecino de Marruecos, que absorbe más del 71% de las exportaciones totales, en las que la Unión Europea solo participa en un testimonial 5,72% (Francia y Alemania).

Sin embargo, lo que mejor define el comercio internacional de la ciudad son las importaciones, no solo porque la ciudad de Melilla pueda actuar de puente hacia otros destinos, sino porque se tiene que abastecer de bienes procedentes de fuera de su territorio, ya sea de España o de otros países, para de esta forma atender las necesidades de sus ciudadanos y del área de influencia que ejerce sobre algunas localidades vecinas de Marruecos. De este modo, no es de extrañar que en 1996, las importaciones de Melilla ascendieran a la cantidad de 25.564 millones de pesetas, un 30,7% de su PIB. Las partidas más significativas por orden de importancia son las fibras sintéticas con 3.909 millones (el 15,29% de las importaciones totales), las máquinas y aparatos eléctricos con 3.825 millones y el calzado con 2.473 millones.

Por lo que hace referencia a la procedencia de las compras, la Unión Europea posee una cuota de mercado del 19,39%, que equivale a casi 5.000 millones vendidos a Melilla, siendo Alemania el país más activo (2.107 millones), y quedando ya a gran distancia los Países Bajos (882 millones), Reino Unido (733 millones), Francia (552) e Italia (272) ,y teniendo el resto de países de la Unión Europea una presencia meramente testimonial. Sin duda los países más importantes en cuanto a las relaciones importadoras de Melilla, son China (6.778 millones) y Corea del Sur (4.147 millones), que en relación con los productos que se importan, pone de manifiesto la importancia que actualmente tiene la ciudad en servir de suministradora a otros mercados de los bienes característicos del sudeste asiático, que gozan de ventajas en costes respecto de los fabricados en el ámbito de la Unión Europea, como son los productos electrónicos, las fibras sintéticas y los textiles, el calzado o la relojería. Además debemos de tener en cuenta, que desde la óptica de la ciudad de Melilla y debido a su régimen especial, las importaciones de todo este tipo de bienes es positivo para la ciudad, ya que implica más actividad económica por la comercialización de dichos bienes.

2.5.- Estrangulamientos y potencialidades

Por lo que se refiere a estrangulamientos, destaca en primer lugar al aislamiento físico de Melilla respecto a la Península, que se agudiza por la insufi-

ciencia de transporte, tanto aéreo como marítimo, así como por la escasa oferta de servicios de telecomunicaciones. En segundo lugar, los problemas existentes en cuanto a dotaciones de energía y agua deben ser subsanados a corto plazo, ya que, en caso contrario, incidirán negativamente sobre el futuro desarrollo de Melilla. Finalmente, el escaso nivel de formación de los trabajadores y empresarios suponen un freno para el desarrollo, tanto desde el punto de vista del sector industrial como del de los servicios.

La potencialidad de desarrollo de Melilla estriba en dos puntos principales: por un lado, los servicios (y preferentemente los de alto valor añadido) dirigidos a la creciente población marroquí del entorno y, por otro lado, las posibilidades que ofrece su territorio, dada su situación geográfica, para el desarrollo del sector turístico. Otro punto a tener en cuenta, aunque con menor relevancia, es el de los importantes recursos existentes en la zona para la implantación de las nuevas técnicas de cultivos marinos.

3. LAS AYUDAS COMUNITARIAS EN LA CIUDAD DE MELILLA: ANÁLISIS E IMPACTO

3.1- Ayudas comunitarias. 1996-93

Los fondos estructurales de la UE han venido actuando en Melilla desde la entrada de España en la CEE, si bien con escasa relevancia en los primeros años, donde sólo es el Fondo Social Europeo el que interviene y en cuantías moderadas. No es hasta 1990, coincidiendo con la reforma de los fondos estructurales y el periodo de programación 1989/93, realmente iniciado en 1990, cuando la actuación de tales fondos adquiere importancia. Por lo que se refiere a la gestión de los fondos estructurales, competencia del Ayuntamiento de Melilla, más tarde constituido en Ciudad Autónoma, ha recaído desde su inicio en la Sociedad Municipal PROMESA.

Desde la entrada de España en la CEE y hasta la finalización de las actuaciones comprendidas en el MAC 89/93, la actuación de los fondos estructurales en Melilla ha sido muy intensa, centrándose en los aspectos que se mencionan a continuación.

- El PO FEDER 1989/93

En el periodo 89-93 las actuaciones del FEDER en Melilla se concentraron fundamentalmente en el Programa Operativo de Melilla. En el mismo se destinan diversas cantidades a todos los ejes, exceptuando el de agricultura y desarrollo rural, por razones obvias. En cuanto al montante total del programa, ascendió a 13.175 millones de pesetas corrientes, a los que corresponde una ayuda del FEDER de 7.279,5 millones de pesetas, con una tasa media de cofi-

nanciación del 55,25%.

Las inversiones se concentraron en: el eje 1, integración y articulación territorial, que supuso el 45% de la inversión, destacando dentro de este eje las actuaciones en obras nuevas y acondicionamiento de la red vial y de obras en el puerto de la ciudad; el eje 5, infraestructura de apoyo a la actividad económica, con el 27% de la inversión total, fue el segundo en importancia, con un conjunto de actuaciones muy distribuidas; y en el eje 2, industria, servicios y artesanía, que fue el tercero en importancia, con un 16% de la inversión total, destacando en él la acción de creación de suelo industrial. Descendiendo a una descripción más detallada, las actuaciones más destacadas por ejes de actuación, pueden resumirse como sigue

- *Eje 1. Integración y articulación territorial:* Se concentró en tres actuaciones. La primera de ellas es la conformada por las obras nuevas y acondicionamiento de la red vial, en virtud de la cual se han realizado diversos proyectos (refuerzo de firme y aceras de la carretera de Tres Forcas, acondicionamiento de la carretera de Farhana, carretera perimetral, duplicación de la carretera de Melilla a la frontera de Nador y carretera de circunvalación), que han supuesto un total de 10,1 kms. de carreteras nuevas, 1,8 kms. de carreteras reforzadas y 1,2 kms. de duplicación de vía, con un total de inversión de 275 millones de pesetas. La actuación de puertos se concreta en una serie de acciones encaminadas a conseguir una mayor racionalización de las estructuras y organización del puerto de Melilla que, por su localización geográfica, está estrechamente vinculado al desarrollo social y económico de la ciudad. Las obras realizadas han posibilitado una mejor ordenación de vehículos y plataformas Ro-Ro en las operaciones de embarque y desembarque del enlace marítimo con Málaga y Almería, e igualmente se ha mejorado sustancialmente el servicio de contenedores, elevándose todo ello a una inversión de 1.951 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a telecomunicaciones, las acciones se han dirigido a modernizar los equipos de conmutación y transmisión de la central telefónica de la ciudad, sustituyéndola por otros digitales; ampliar la planta con nuevos equipos de conmutación digital y aumentar la calidad del servicio por medio de las sustituciones de equipos y la instalación de nuevas redes. Con ello se ha conseguido que la ciudad cuente con dos centrales telefónicas, la implantación de más de 14.000 líneas digitales, en sustitución de las electromecánicas existentes e incrementar la dotación de líneas por cada 100 habitantes a 24 frente a las 18

existentes en 1989.

- *Eje 2. Industria, servicios y artesanía:* Uno de los factores que inciden en los desequilibrios y disminución de la actividad industrial es la falta de suelo apto para la misma, razón por la cual, y ante la escasez de este tipo de infraestructura, se puso en marcha una acción de creación de suelo industrial. Realizada por la sociedad estatal SEPES, esta acción ha supuesto la puesta en servicio de 16,2 has. urbanizadas de suelo industrial, que traen consigo la ejecución de 163 naves industriales. Las inversiones efectuadas ascienden a 447 millones de pesetas, en tanto que la construcción de las mencionadas naves industriales supone una inversión adicional superior a los mil millones de pesetas.

- *Eje 5: Infraestructura de apoyo a la actividad económica:* Dentro de este eje se han realizado un total tres acciones, correspondiendo dos de ellas a infraestructura hidráulica, encauzamiento y saneamiento, y una a abastecimiento de agua. Con respecto a las dos primeras, se han realizado diversos proyectos de mejora y encauzamiento de ríos y arroyos, recogida de aguas pluviales y revestimientos para recogida de las mismas, con un montante de inversión de 993 millones de pesetas, así como acciones en infraestructura básica de saneamiento y suministro de agua para permitir nuevos asentamientos urbanos, con una inversión de 671 millones de pesetas. Por lo que se refiere al abastecimiento de agua, se ha tratado de incrementar el tiempo de suministro al máximo posible, creando para ello dos depósitos reguladores, con una inversión de 410 millones de pesetas.

Asimismo, dentro de este eje se han ejecutado otros proyectos, como la remodelación el Parador de Turismo, acciones en desarrollo local, la construcción de una biblioteca pública, el centro de salud Alfonso XIII, la ampliación de un centro de salud, la remodelación de un ambulatorio, la adquisición de equipos docentes, actuaciones en el recinto histórico-artístico, la ampliación del saneamiento de la ciudad y la eliminación de residuos sólidos urbanos.

3.2.- Ayudas comunitarias, 1994-99

Durante el periodo 1994/99, los Fondos de la Unión Europea actúan en la Ciudad de Melilla a partir de cuatro Programas, dos de ellos específicos para la Ciudad y otros dos englobados dentro de programas plurirregionales. En su conjunto, la Ciudad de Melilla tiene previsto realizar inversiones en el periodo

Cuadro 6

INVERSIONES 1994/99	
Programas (millones pts.)	INV. PREVISTA 1994/1999
P.O. FEDER	13.087,00
P.O. FSE	1.253,00
POMAL	571,01
INTERREG	680,00
TOTAL	15.591,01

Fuente: PROCESA. Ciudad Autónoma de Melilla

1994/99 por un total de 15.591 millones de pesetas (Cuadro 6), movilizadas a través de las distintas acciones comprendidas en tales programas. Entre ellos, el más voluminoso por todos los conceptos es el Programa Operativo (PO) FEDER, que aglutina el 84% de la inversión en el periodo de evaluación y en el que el gasto elegible es de 10.117 millones de pesetas, con un volumen de ayudas del mencionado fondo, evaluado en 7.524 millones de pesetas y una inversión privada asociada de 2.929 millones. El programa de menor cuantía de gasto el Programa Operativo de Medio Ambiente Local, también financiado con fondos FEDER

-El PO FEDER 1994/99

La estrategia definida en el PO 1994/99 de la ciudad de Melilla se configura a través del establecimiento de las siguientes áreas prioritarias de actuación:

- Infraestructuras de transportes y comunicaciones
- Infraestructuras turísticas
- Dotación de recursos hídricos
- Diversificación y modernización del aparato productivo de la ciudad, creación de empleo, crecimiento del PIB por habitante y mejora de la productividad.

- Protección y mejora del medio ambiente
- Protección histórico cultural
- Perfeccionamiento de los equipamientos colectivos
- Ayudas a la inversión privada generadora de empleo

Para alcanzar estos objetivos, el PO de la Ciudad de Melilla comprende un total de 16 acciones, distribuidas en seis ejes de actuación, previéndose una inversión movilizada a través de las mismas de 82,4 millones de ECUs, de los que 18,7 corresponde a inversiones del sector privado. El gasto total elegible es

Cuadro 7

LA FINANCIACIÓN DEL P.O. FEDER 94/99				
	Total	Financiación nacional pública	FEDER	Inv. privada
1994	7,795	3,741	1,781	2,273
1995	25,251	12,135	5,665	7,451
1996	22,114	12,197	6,282	3,635
1997	19,81	9,969	5,308	4,533
1998	5,306	2,984	1,681	0,641
1999	2,137	1,122	0,849	0,166
TOTAL	82,413	42,148	21,566	18,699

Fuente: Programa Operativo FEDER de Melilla, 1994/99

de 63,71 millones de ECUs, siendo la aportación FEDER de 42,148 millones de ECUs, lo que supone un nivel de cofinanciación superior al 66%. Desde el punto de vista competencial, el 41% de las acciones corresponden a la Ciudad Autónoma de Melilla, el 16,5% a la Administración Central y el resto al INSA-LUD y a Empresas Públicas. Por lo que se refiere a la distribución por origen de fondos y anualidades, su distribución se observa en el Cuadro 7, en el que se puede comprobar la importante acumulación que se produce entre los años 1995/97, donde se han de generar la mayor parte de los gastos del Programa.

Cuadro 8

GASTO ELEGIBLE POR EJES DE ACTUACIÓN	
Ejes de actuación	% Inversión
1.Integración y articulación territorial	32,12
2.Desarrollo del tejido económico	12,52
3.Turismo	34,13
6.Infr. de apoyo a la actividad económica	14,55
7.Valorización de recursos humanos	6,44
8.Asistencia técnica, seg. e inf.	0,24

Fuente: Elaboración propia en base al P.O. FEDER 94/98

Los seis ejes de actuación en el que se configuran las acciones tienen una importancia económica sensiblemente diferente, reflejándose en ellos la importancia dada desde el punto de vista estratégico a las mismas (Cuadro 8). Así, las actuaciones en turismo constituyen el mayor volumen inversor, seguidas de las correspondientes a infraestructuras relacionadas con la integración y articulación territorial (carreteras, puerto y comunicaciones). A un nivel intermedio se sitúan las acciones en infraestructuras de apoyo a la actividad económica y de desarrollo del tejido económico, en tanto que son las acciones en valorización de recursos humanos las que menos inversión prevén, bien es cierto que las mismas se complementan con otras planteadas dentro del PO del FSE.

En el eje 1, de integración y articulación territorial, se incluyen acciones en carreteras, el puerto y aeropuerto de Melilla y en telecomunicaciones. Por lo que se refiere a carreteras, se propone realizar el acondicionamiento de tres tramos en la circunvalación e interior de la ciudad de Melilla, que afectan a un total de 4,5 kms. de carreteras. En el periodo 1994/97 se ha llevado totalmente a cabo un proyecto, que consiste en la conexión entre la carretera ML-101 y la ML-102, de la circunvalación de Melilla, conectando ambas carreteras y ampliando el firme, con lo que se ha conseguido realizar una unión directa entre ambas carreteras y descongestionar el tráfico.

En cuanto a las instalaciones portuarias de Melilla, a pesar del esfuerzo realizado en el MCA 89-93, presentan graves carencias para atender la demanda de pasajeros y el tráfico de mercancías. Así, el incremento del tráfico de contenedores, la demanda de espacios para acopio, almacenamiento o instalaciones que sirvan con fluidez y eficacia a los tráficos que pueden producirse, junto con la conveniencia de traslado de los actuales depósitos de combustibles

existentes en zonas urbanas, hacen aconsejable la puesta en marcha de las dos actuaciones que componen esta acción. Con la primera de ellas se trata de completar las realizaciones llevadas a cabo ya en el anterior PO y complementar el proyecto "Melilla Puerto XXI", actuando sobre la parte marítima del Cargadero de Mineral, respetando su fisonomía actual (catalogado como edificio histórico artístico) y dándole un nuevo recubrimiento que permita su habitabilidad interior para zona de servicios complementarios a los de la parte terrestre. El objetivo que se pretende con esta actuación es la adecuación de la zona, integrándola en el conjunto que se ha venido en denominar Melilla Puerto XXI, para de esta forma configurar el área turística que es fundamental para el desarrollo del puerto y de la ciudad.

La segunda actuación consiste en la realización de una explanada, de aproximadamente 50.000 metros cuadrados, que elimine los problemas de congestión de camiones y contenedores actualmente existentes. Con la disponibilidad de la explanada, además de eliminar los problemas ya mencionados, se podrán desplazar al interior del puerto instalaciones industriales, como las de depósitos de combustibles, de gas butano y la producción de energía eléctrica.

Según la evaluación a medio recorrido, se han terminado las obras correspondientes a la primera actuación. En ella se han invertido 174,8 millones de pesetas para complementar la dársena de embarcaciones deportivas, y 273,5 en la zona de servicios del cargadero de mineral. Por lo que respecta a la segunda actuación, se inició en 1996, habiéndose producido ya certificaciones de obras y una adjudicación de 1.168 millones de pesetas, en el momento de realización de la evaluación.

En cuanto al aeropuerto de la ciudad, la política de AENA en inversiones se orienta a garantizar un máximo nivel de calidad, eficacia y seguridad para lograr una adecuada infraestructura aeroportuaria que cubra todas las necesidades de operatividad. Para ello, se ha llevado a cabo la confección de un programa de actuaciones e inversiones que indudablemente permiten asegurar que las instalaciones aeroportuarias de Melilla no serán un cuello de botella para el desarrollo socioeconómico de la ciudad, dando lugar a que puedan aterrizar aeronaves de mayor volumen y, al mismo tiempo, incrementar la intensidad de uso del aeropuerto. De este modo, se mejora la capacidad aeroportuaria, la capacidad operativa del aeropuerto y la su seguridad operativa. De hecho, con la ampliación de pista realizada pueden operar aeronaves mayores; se han mejorado las instalaciones de aparcamientos y se ha podido dar mayor calidad de servicios a

los pasajeros. La ejecución a medio recorrido es importante, de tal modo que el gasto certificado en los tres primeros años ha sido de 440,1 millones, lo que supone un grado de ejecución financiera del 95,67%, habiéndose realizado diversas actuaciones en adquisiciones de equipos y construcciones diversas

Por lo que respecta a telecomunicaciones, son tres las acciones a realizar. La primera tiene por finalidad la creación o modernización de infraestructura de telecomunicaciones que contribuya al desarrollo de la ciudad, la disminución de los desequilibrios regionales, así como la desigualdad de oportunidades existente por la carencia de estos servicios básicos. La implantación de estos servicios avanzados de telecomunicaciones y la adaptación de las nuevas técnicas evita la existencia de un mayor desfase en la oferta de éstos y potencia el desarrollo de los servicios a las empresas, así como la difusión de cualquier tipo de información. La segunda acción, a realizar por Telefónica S.A. persigue el desarrollo integral de las redes y servicios públicos de telecomunicación de Melilla, teniendo un doble objetivo. De una parte, se pretende alcanzar al final del periodo de programación una densidad telefónica comparable a las medias europeas, en volumen y calidad de servicio, dentro de un contexto normal de evolución de la demanda. De otra, y por lo que se refiere a la modernización de las infraestructuras, hay que poner de manifiesto su importancia estratégica, ya que la no disponibilidad de las mismas puede frenar el crecimiento económico, articulando dos líneas de actuación: una de renovación de la planta analógica existente y otra en la ampliación o expansión de la red telefónica y de la red digital de servicios integrados (RDSI). En muchos aspectos, las actuaciones que se van a desarrollar aquí, son continuadoras de las ya emprendidas en el anterior P.O. y que, entre otros logros, contribuyeron a culminar el proceso de digitalización de la planta de conmutación.

A medio recorrido del PO se ha realizado la instalación de redes locales de fibra óptica en dos centrales; instalaciones en la transmisión en una de ellas y la implantación de RDSI en la segunda, con una inversión certificada que supera los 126 millones de pesetas (el 25,5% de lo previsto para todo el periodo de programación). Con ello el número de líneas, respecto a 1993, aumenta en 432 (con una previsión para todo el periodo de 1.100), en tanto que el número de kms. de cables de fibra óptica ha aumentado en un 95,8%.

La tercera acción, competencia de Correos y Telégrafos, propone la implantación de un sistema telemático, soportado sobre equipos destinados al tratamiento de envíos postales y de telecomunicación y de gestión de la propia

oficina, con conexión on-line a un centro nodal de gestión.

Las acciones a realizar dentro del eje 2, industria, servicios y artesanía, se concretan en la continuación del programa de ayudas a empresas vigente en el anterior PO, ampliándolo, para complementarlo, con el establecimiento de un régimen de ayudas financieras destinadas a la inversión de renovación y modernización de empresas representativas de sectores en crisis. En ayudas a empresas se previeron invertir un total de 228,61 millones de pesetas en periodo 94/96 y 349,3 en el conjunto del PO. La inversión elegible realizada en el primer trienio ha sido de 222,3 millones de pesetas, lo que supone un grado de cumplimiento de las previsiones del 97,24%.

Se pretende además, dentro de esta acción, la creación de un centro de empresas industriales, con una capacidad de ocho empresas, sobre una superficie total de 3.3600 metros cuadrados. Este centro de empresas será gestionado por la Sociedad Municipal Proyecto Melilla S.A. y se concreta en la construcción de ocho naves adosadas, de aproximadamente 250 metros cuadrados cada una, junto con un núcleo central para servicios comunes, zona de aparcamientos y sede de la agencia de desarrollo local, con una inversión total de 210,5 millones de pesetas.

El eje 3, turismo, comprende dos actuaciones, promovidas por la Administración Autónoma. Con la primera se pretenden crear una o varias zonas turísticas de alto valor añadido, junto al litoral y al mismo tiempo reubicar, en un polígono industrial, las instalaciones productivas radicadas en una zona privilegiada, para destinarla a uso turístico y residencial. Según se indica en el PO la creación de la zona turística de alto valor añadido, se pretende conseguir con la participación municipal en el proyecto Melilla Puerto XXI, que consiste en la urbanización y activación económica y turística de una gran explanada de terreno, anexa al puerto deportivo. En esta zona se prevé la construcción de una zona turística y comercial de alto valor añadido, complementaria al puerto deportivo.

A la mitad del periodo de vigencia del Programa, se encuentra adjudicado en 238 millones de pesetas el proyecto de remodelación y mejora de las infraestructuras urbanísticas de los accesos al puerto deportivo. Se ha construido y entrado en servicio un Palacio de Congresos y Exposiciones, con un Auditorium de 390 plazas, 4 salas, 3 seminarios, sala de prensa, etc...en el que la inversión se ha elevado a 425 millones de pesetas. E igualmente, se ha conseguido la remo-

delación de una parte de las empresas hoteleras de la Ciudad, a través de ayudas financieras.

La segunda acción, denominada "valorización de diversos recursos turísticos", consta básicamente de dos actuaciones. La primera de ellas es la rehabilitación del fuerte de Rostrogordo y su entorno, para habilitarlo para usos turísticos, restaurante, albergue juvenil y lugar de camping y acampada. La segunda actuación corresponde a la rehabilitación del recinto histórico artístico de la ciudad y de dotación de infraestructuras al mencionado recinto.

A medio recorrido del PO la primera actuación, se encontraba en la fase de construcción de infraestructuras, con la previsión de finalización de la misma en primavera de 1998 y puesta en servicio en verano del mismo año. Las actuaciones de rehabilitación se encontraban en una etapa relativamente avanzada, habiéndose realizado ocho proyectos en el periodo 1994/96, con una inversión superior a los quinientos millones de pesetas.

La infraestructura de apoyo a las actividades económicas es el objeto del eje 6, en el que se integran cuatro acciones. Dos de ellas son competencia de la Ciudad Autónoma y se refieren tanto a la captación y distribución de agua como a actuaciones medioambientales. Las otras dos son competencia del INSALUD y afectan a los equipamientos sanitarios de la ciudad.

En cuanto a la captación y distribución de agua, la ciudad de Melilla tiene un importante problema de abastecimiento, por lo que se plantea un acción con la que realizar un conjunto de proyectos que permitan aumentar la dotación de agua, controlar los consumos y posibles pérdidas de la red y poder permitir la instalación en la ciudad de industrias que, en la actualidad no pueden hacerlo por falta de este suministro básico. Por lo que se refiere a las actuaciones medioambientales, su contenido es una continuidad del anterior PO y tiene como objetivo continuar con la segunda y posteriores fases de construcción de una planta incineradora de residuos sólidos (basuras), adaptada a las directivas comunitarias. La situación a medio recorrido es la de su total finalización, con lo que la capacidad de tratamiento de basuras se eleva a la cantidad de 120 Tm/día, si bien el promedio la producción de residuos de la ciudad se eleva en promedio a 80 Tm/día, por lo que la capacidad instalada resulta totalmente suficiente en estos momentos, para tratar toda la basura que genera la ciudad. Por otra parte, y en previsión de posibles incrementos de demanda, la planta podría ampliar su capacidad sustancialmente, incorporando un segundo horno de cre-

mación, cuya instalación podría realizarse, dado que se ha previsto en la obra ejecutada.

Las dos acciones competencia del INSALUD se concretan en la construcción de un centro de salud y el equipamiento de un Hospital. Con el centro de salud se pretende dar atención a más de diez mil personas, en tanto que en equipamiento hospitalario se realizarán diversas obras de construcción de talleres, ampliación de instalaciones en el servicio de urgencias, servicios administrativos y diversas otras obras.

Las acciones en valorización de recursos humanos se orientan a la dotación de las infraestructuras educativas necesarias para la sucesiva implantación de la LOGSE. Por ello se hace necesaria la construcción y equipamiento de un centro de Educación Secundaria y la ampliación de 26 unidades escolares de educación infantil. en cuatro colegios. Así, se ha construido un Instituto de Enseñanza Secundaria, con 32 unidades y un total de 960 plazas escolares de nueva oferta de este nivel, que se encuentra ya en fase de explotación y en el que la inversión realizada se ha elevado a 531 millones de pesetas. Por lo que respecta a las unidades escolares de educación infantil, a medio recorrido del PO se habían finalizado las obras en uno de los colegios e iniciado en otros dos.

En cuanto a la incidencia concreta de las actuaciones derivadas del PO, las conclusiones de la Evaluación Intermedia son bastante relevantes. Así, desde el punto de vista socioeconómico, la primera valoración cualitativa es que en una sociedad como la de Melilla, es de esencial importancia el carácter de generador de confianza que supone el que en la ciudad actúen de forma pública y notoria, los Fondos Estructurales, la presencia de la U.E. a través de ellos y que se observe una decisión política clara de potenciar la economía y las infraestructuras de la ciudad. Indudablemente, esto genera un clima de confianza que, como es sabido, es el mejor compañero de la inversión privada y, en consecuencia, de la generación de empleo.

Por otra parte, el conjunto de acciones puestas en marcha, tienen un marcado corte infraestructural. Son acciones y proyectos cuyo objetivo es dotar de infraestructuras apropiadas a la ciudad en un amplio frente de sectores. Y, por la misma razón, la población asistida o beneficiada por ellas es muy amplia, hasta el punto de que puede afirmarse que la mayor parte de ellas afecta a todos los grupos de población, cualquiera que sea su renta. Sin embargo, no cabe duda

que existen grupos más beneficiados que otros o con mayor intensidad en cuanto a tal beneficio. En este sentido, hay que afirmar que los grupos en los que el reflejo de tales acciones es, o puede ser mayor, son los de renta baja o media.

Por otra parte, y descendiendo ya a valoraciones macroeconómicas, se puede realizar las siguientes consideraciones:

- En términos de empleo, el resultado más interesante es la capacidad de generar empleo estable en la ciudad, en la fase de explotación, y que varía en función del tipo de acción. Así, los resultados pueden resumirse en un empleo medio creado en cada uno de los años del periodo de evaluación de 164,12. Un empleo estable en fase de explotación, prácticamente a partir ya de 1996, de 103 empleos y una generación indirecta de 388 empleos a través del programa de ayudas a las empresas.
- El empleo generado en la fase de explotación equivale al 0,52% del empleo de la ciudad en 1996. Uniendo toda la incidencia del PO, se puede afirmar que, tan solo en 1996, aportó a la economía de Melilla el 1,35% del empleo y del PIB. Por otra parte, la periodificación del empleo generado en construcción y lo derivado de las distintas acciones puede explicar 1,5 puntos de aumento del PIB de la Ciudad en los tres años del periodo de evaluación, lo que viene a ser aproximadamente el 30% del crecimiento del PIB del periodo.
- El empleo estable generado, en fase de explotación, dará lugar a 0,48 puntos de RFD en 1997 y el empleo en fase de construcción ha supuesto en torno a 0,6 puntos de RFD en cada uno de los años del periodo de programación.
- Finalmente, en cuanto a la evolución del contexto socioeconómico, se pone de manifiesto que la economía de la ciudad de Melilla posee un dinamismo sensiblemente menor al de la media española, lo que hace que sea particularmente importante la continuidad de los fondos estructurales en la ciudad.. Por otra parte, no se han producido cambios de importancia en la estructura económica de la ciudad, por lo que ésta no le permite aprovechar con intensidad las oportunidades que su entorno le ofrece y que de estar terminadas algunas de las acciones propuestas, podrían dar lugar a un efecto sinérgico importante.

-El Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) 1994/99

Este programa, diseñado para ser vehículo de participación de las administraciones locales en el FEDER ha actuado en Melilla en el actual periodo de programación con una aportación del citado fondo evaluada en 571,015 millones de pesetas. La solicitud de cofinanciación de actuaciones, presentada por el entonces Ayuntamiento de Melilla, en marzo de 1995, fue revisada en mayo de 1996, para incluir finalmente las siguientes acciones:

- Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, por un importe total de 444,066 millones de pesetas.
- Ampliación del saneamiento de la ciudad, por un importe total de 67,346 millones de pesetas.
- Dotación de un parque urbano en la Cañada de Hidum, por importe de 59,603 millones de pesetas.

La participación del FEDER en estas acciones se eleva a 399,71 millones de pesetas, suponiendo una tasa de cofinanciación del 70%.

- Iniciativas comunitarias (FEDER) 1994-99

En octubre de 1994 se presentó un programa a la iniciativa INTERREG II FEDER, que incluye acciones de modernización de las fronteras terrestres de la ciudad, infraestructuras en el Barrio de la Reina Regente, así como dos acciones de cooperación entre el entonces Ayuntamiento de Melilla y la Confederación de Empresarios de Melilla para la dotación de un centro de servicios a las empresas melillenses y ayudas a los contactos transfronterizos, emprendidos por dicha Confederación. El gasto público total se eleva a 680 millones de pesetas, siendo aprobado este programa por Decisión de la Comisión de fecha 23/7/96.

- El PO del FSE. 1995-99

El FSE participa en Melilla, en el actual periodo de programación, mediante el PO FSE 940118-ES-1. Desarrollado en Melilla bajo el nombre

Cuadro 9

P.O. DEL FSE 1995/99. DETALLE DE ACTUACIONES	
Denominación	Presupuesto millones de pts.
Formación profesional a desempleados menores de 26 años	503,048
Formación profesional a desempleados entre 26 y 44 años	209,600
Formación profesional a desempleados integrados en colectivos marginados	25,780
Formación profesional a mujeres de difícil inserción laboral	128,800
Formación profesional a trabajadores ocupados	185,600
Asistencia Técnica	21,000
Planes de empleo	179,200

Fuente: Ciudad Autónoma de Melilla. PROMESA.

genérico de Plan de Empleo y Formación, se prevén realizar en la ciudad actuaciones cofinanciadas por el FSE por un volumen total de 1.253 millones de pesetas, correspondiendo el 80% del total a la aportación del FSE (1.002,4 millones), siendo el resto de aportación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Con ello se espera actuar sobre un conjunto de 1.120 personas, en su mayor parte trabajadores desempleados, mediante el conjunto de actuaciones (Cuadro 9) que se dividen en tres grandes bloques:

1. Acciones formativas, compuestas a su vez de subacciones de formación para cada uno de los colectivos antes señalados. Así, en jóvenes desempleados, menores de 26 años, se realizarán acciones de formación que mejoren las posibilidades de inserción laboral, proporcionándoles una formación profesional adecuada que satisfaga las necesidades empresariales, previamente detectadas. En el colectivo de 26 a 44 años las acciones van encaminadas a adecuar los conocimientos y prácticas profesionales de los trabajadores, especialmente de los que han ido accediendo al mundo laboral mediante contrato temporal. Por lo que se refiere a los integrantes de colectivos marginados, todos ellos de difícil inserción laboral, se realizarán acciones de formación para aumentar sus posibilidades de inserción laboral, particularmente en el caso de los minusválidos y las personas mayores de 45 años. Las mujeres con dificultades de inserción laboral son un caso particular en Melilla, incluyéndose en este colectivo mujeres con dificultades de inserción por causas diversas, (elevado número de hijos, analfabetismo, tradición, dificultades en el idioma, etc.). Finalmente, se incluyen acciones de formación dirigidas a ocupados, para adecuar sus conocimientos y prácticas profesionales a fin de que puedan implantarse,

en las empresas en que trabajen, sistemas más eficientes de trabajo que mejoren la competitividad de sus empresas.

2. Asistencia Técnica, para realizar estudios diversos dentro del P.O. así como otras actuaciones de seguimiento y evaluación.
3. Planes de empleo, para acometer la gestión directa o indirecta de obras y servicios de interés social, mediante la contratación de trabajadores desempleados, especialmente los de mayor antigüedad, y así proporcionar desde la iniciativa pública, trabajo a tales desempleados de larga duración, que les posibilite aplicar prácticamente la formación recibida, al tiempo que vayan realizando obras o servicios de interés colectivo.

3.3.- Perspectivas a medio plazo

A lo largo de los próximos meses y años se van a ir produciendo una serie de hechos de singular relevancia que, de una u otra forma, afectarán a la ciudad de Melilla y al conjunto de los países de la UE. La puesta en marcha de la UEM y de la moneda única, la ampliación de la UE y su financiación o la dotación de fondos para el periodo 2000/2006, son sin duda hechos relevantes cuya repercusión no puede ser banal.

La ciudad de Melilla tiene unas bases que le hacen ser sensible a las fluctuaciones de su entorno. No ya para seguir una senda de crecimiento leve y relativamente estable, sino para poder aprovechar las oportunidades que se abren en todos los frentes. Desde esta perspectiva, su situación geográfica en una zona en vías de desarrollo no solo es una oportunidad para prestar servicios avanzados a un área tremendamente amplia y demográficamente muy activa, sino que también puede constituirse en plataforma del área euro para el Norte de África, la localización de servicios de apoyo a la inversión extranjera en Marruecos o bien actividades de carácter lúdico y turístico, tanto para desarrollar su propio potencial como para contribuir al atractivo locacional de la ciudad.

En este sentido, las perspectivas a corto y medio plazo pueden ser singularmente positivas, si bien para ello es preciso que se continúe dotando a la ciudad de la infraestructura adecuada. Su situación en este sentido es de un claro retraso con respecto a la media española, razón por la cual no solo es claro que

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BBV "Informe Económico 1997", Bilbao 1998

COMISIÓN EUROPEA "Fondos estructurales comunitarios 1994-1999. Textos reglamentarios y comentarios", OPOCE, Luxemburgo 1993.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1994-1996. ", Bruselas 1994.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo 1994-1999. Objetivo nº 1. Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas", OPOCE, Luxemburgo 1996.

COMISIÓN EUROPEA "Primer informe sobre la Cohesión económica y social 1996", OPOCE, Luxemburgo 1997.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1997-1999", Bruselas 1997.

COMISIÓN EUROPEA "Guía de iniciativas comunitarias 1994-1999", OPOCE, Luxemburgo 1998.

COMISIÓN EUROPEA "El impacto de los Fondos estructurales en España", Infopress.

COMMISSION EUROPÉENNE "L'impact des politiques structurelles sur la cohésion économique et sociales de l'Union 1989-1999", OPOCE, Luxemburgo 1997.

CORREA, M.D., FANLO, A., MANZANEDO, J. y SANTILLÁN, S. "Fondos comunitarios en España: Regionalización y análisis de incidencia". Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Planificación, D-95002, 1995.

CORREA, M.D. y MALUQUER, S. "Efectos regionales del presupuesto europeo en España", Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, Barcelona 1998.

EUROSTAT "Regiones . Anuario estadístico" OPOCE, Luxemburgo 1997.

EUROSTAT "Statistiques en bref. Régions" (Varios números), OPOCE, Luxemburgo.

FUNCAS "Las comunidades autónomas en 1997", Cuadernos de Información Económica, nº 132-133, 1998 (Esta publicación dedica todos los años un número monográfico al tratamiento de la evolución coyuntural de las comunidades autónomas. Varios de estos números han sido utilizados en la preparación de este documento).

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España y su distribución provincial 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España. Síntesis 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

INE "Encuesta de Población Activa" (Se trata de una publicación trimestral de la que se han utilizado diversos números en la preparación de este documento).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "España. Plan de reconversión regional y social 1994-1996. Zonas españolas incluidas en el Objetivo nº 2 de los Fondos Estructurales Comunitarios", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "Plan de desarrollo regional 1994-1999. Regiones incluidas en el Objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales Europeos", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "La programación regional y sus instrumentos. Informe anual 1997", Madrid 1998. (Distintas ediciones de este informe anual han sido utilizadas en la preparación de este documento).

VILLAVERDE CASTRO, J. "Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea", Pirámide, Economía XXI, Madrid 1998.

Nota: Además de las publicaciones reseñadas, la elaboración de este documento ha requerido, para cada comunidad autónoma, la utilización de los correspondientes Planes Operativos y Documentos Únicos de Programación, así como el empleo de información suministrada directamente por distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea. De igual manera, se ha hecho un uso amplio de los números de *Papeles de Economía Española (Serie de Comunidades Autónomas)*, editados por FUNCAS, y de los de *Situación (Serie Estudios Regionales)*, editados por el BBV, debido al tratamiento a fondo que efectúan de la economía de las distintas regiones españolas.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Representación en España
Paseo de la Castellana, 46
E-28046 MADRID
Teléfono: 91 431 57 11

Las informaciones contenidas en esta colección se han elaborado a partir del material facilitado por diferentes Direcciones Generales y Servicios de la Comisión Europea. También se ha contado con la colaboración de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda y diversos Servicios de las Comunidades Autónomas.

Redacción:

Joaquín Aranda
(Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia)

Coordinación General:

José Villaverde Castro
(Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Cantabria)

Supervisión Técnica:

Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS)

Reproducción autorizada, salvo fines comerciales, siempre que se cite la fuente.

los fondos estructurales continuarán llegando a la ciudad, sino que también deberían incluso reforzar su presencia. El cumplimiento de la Agenda 2000, sin restricciones a la dotación financiera de los fondos estructurales es una sentida necesidad de la ciudad, que no solo precisa las inversiones sino que también ejercen en ella un singular efecto multiplicador y generador de confianza empresarial.

La ampliación de la UE hacia los países del Este de Europa puede tener un efecto positivo para la economía de la ciudad, habida cuenta de que con ello se amplía el abanico de productos y países con los que la ciudad puede comerciar y sobre todo introducir en Marruecos mediante sus habituales circuitos.